CRANDON DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO
Al 31 de diciembre del 2010

CONTENIDO

Informe del comisario

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Abreviaturas usadas:

Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
Compañía	-	Crandon del Ecuador S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de
CRANDON DEL ECUADOR S.A.

He auditado el balance general adjunto de CRANDON DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados y evolución de patrimonio que les son relativos por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requiere que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoria para obtener la certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados sean apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración sean razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de la auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRANDON DEL ECUADOR S.A. S.A., al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

He dado cumplimiento, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;

b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de CRANDON DEL ECUADOR S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta Entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Quito, agosto 19, 2011

C.P.A. Paúl Pazmiño
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 AGO. 2011
OPERADOR 2
QUITO

CRANDON DEL ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares estadounidenses)

A C T I V O S

ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y sus equivalentes	4.646
Clientes	78.948
Otras cuentas por cobrar	0
Pagos anticipados	22.150
Inventarios	16.331
Total	122.075
MOBILIARIO Y EQUIPO	19.158
Otros activos	0
TOTAL	141.233

P A S I V O S

PASIVOS CORRIENTES	
Proveedores	127.784
Cuentas por pagar	6
Total	127.790
PASIVO LARGO PLAZO	0
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	
(véase estado adjunto)	13.443
TOTAL	141.233

CRANDON DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares estadounidenses)

Ventas netas	58.875
Costo de ventas	(30.783)
Utilidad bruta	28.092
Gastos de operación:	
Administrativos	(28.371)
Ventas	-
	(28.371)
Pérdida en operación	(279)
Otros ingresos (egresos), neto	
Otros	(8.703)
	(8.703)
Pérdida neta	(8.982)

CRANDON DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Aportes futura capitalización	Resultados acumulados	Total
Diciembre 31, 2009	1.000	0	(38.575)	(37.575)
Dividendos pagados		60.000	0	60.000
Pérdida del ejercicio			(8.982)	(8.982)
Diciembre 31, 2010	1.000	60.000	(47.557)	13.443